



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS.
CÉDULA DE INFORMACIÓN 2021.**

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES							
DESCRIPCIÓN:							
SU PRINCIPAL OBJETIVO ES FOMENTAR ACCIONES TENDIENTES A PROCURAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LOS ADULTOS MAYORES EN MATERIA DE SALUD, NUTRICIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y JURÍDICA PARA QUE ESTE DISFRUTE DE UN AMBIENTE DIGNO Y AUMENTE SU AUTOESTIMA, ASÍ COMO MEJORAR EL DESARROLLO PSICOSOCIAL DEL ADULTO MAYOR							
FUNDAMENTO LEGAL:		FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 45, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 3 FRACCIÓN III Y XI 5.6,10, 11 FRACCIÓN II Y VI, 15, 17 Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 18, 19, 20, 21, 25, Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2, 3, 7, FRACCIÓN I, 8, 9, 10, FRACCIÓN XII Y XIII, ARTÍCULOS 16, 17, 18, FRACCIÓN I Y XIV, 26, FRACCIÓN 24 Y 40 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 3 Y 13 FRACCIONES III Y XVIII, 19, FRACCIÓN VI, VIII, XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			EN EL MOMENTO QUE EL ADULTO MAYOR LO SOLICITE				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			SE REALIZAN INSPECCIONES POR PARTE DEL CAAM (CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR) CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE DÍA DEL ADULTO MAYOR, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS GRUPOS EN COMUNIDADES Y LA REALIZACIÓN DE TALLERES Y ENTREGA DE APOYOS PARA LOS ADULTOS MAYORES.				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
SOLICITUD DIRIGIDA A LA PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO			SI	0	FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 45, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 3 FRACCIÓN III Y XI 5.6,10, 11 FRACCIÓN II Y VI, 15, 17 Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 18, 19, 20, 21, 25, Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2, 3, 7, FRACCIÓN I, 8, 9, 10, FRACCIÓN XII Y XIII, ARTÍCULOS 16, 17, 18, FRACCIÓN I Y XIV, 26, FRACCIÓN 24 Y 40 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 3 Y 13 FRACCIONES III Y XVIII, 19, FRACCIÓN VI, VIII, XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 MINUTOS					
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico: N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		QUE LA PERSONA QUE SOLICITE EL SERVICIO REALMENTE LO NECESITE					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		SI EL PROMOTOR DE ADULTOS MAYORES NO EMITE UNA RESOLUCIÓN DENTRO DE LOS PLAZOS SEÑALADOS, SE ENTENDERÁ QUE RESUELVE LO SOLICITADO POR EL ADULTO MAYOR EN SENTIDO AFIRMATIVO.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO				SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.I.A YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTÍNEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA PROLONGACIÓN HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(711)	1250142		N/A	N/A	dif@elorumexico.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿HAY ALOJAMIENTO PERMANENTE EN LA CASA DE DÍA?						
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE ES ORGANIZAR ACTIVIDADES CON LOS ADULTOS MAYORES DURANTE EL DÍA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE REQUIERE REALIZAR UNA VISITA DOMICILIARIA?						
RESPUESTA:	SI, PARA CONOCER LAS NECESIDADES						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI EN ESTA INSTITUCIÓN NO CUENTA CON EL SERVICIO ME PODRÍAN CANALIZAR A LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE?						
RESPUESTA:	SI, DEPENDIENDO EL SERVICIO QUE USTED SOLICITE						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: ADRIANA POSADAS ARRIAGA	VISTO BUENO: LIC. YAHAIRA JETZINELY VILLAGOMEZ MARTINEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/2021
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	

